

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERIA – CÓRDOBA

TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). –

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: ANÍBAL ANDRES AGAMEZ ÁLVAREZ.
DEMANDADO: VIVIENDA DEL SINÚ Y OTROS.
RADICADO No: 230013105002201900272.00.

Estando el presente proceso pendiente de celebrar las audiencias contempladas en los artículos 77 y 80 del C.P.T Y DE LA S.S el día 24 de OCTUBRE de 2023 a las 9.00 am, da cuenta el despacho que para la hora mencionada ya existía una diligencia previamente fijada, motivo por el cual se establecerá nueva fecha y hora para la realización de las audiencias mencionadas.

En atención a lo anterior, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Montería,

ORDENA:

REPROGRAMAR las audiencias de Conciliación Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas y la de Trámite Y Juzgamiento dentro del presente proceso, para el día **25 de OCTUBRE de 2023 a las 09:00 de la mañana.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
KAREM STELLA VERGARA LÓPEZ
JUEZA

VMM

Firmado Por:

Calle 24 Avenida Circunvalar - Edificio Isla Center - Oficina S-5 -
Correo electrónico: j02lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.com
WHATSAPP: 3008351810
Montería - Córdoba.

Karem Stella Vergara Lopez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **368c4b0a02b883b0881a4a2cfe573bbc0a35adf7705f5c4c348d930500d79a78**

Documento generado en 30/08/2023 09:21:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>